

Flujos comerciales entre mecanismos de integración regional y países en desarrollo: intercambio entre la Comunidad Andina (CAN) y países CIVETS

Trade flows between regional integration mechanisms and developing countries: trade between the Andean Community (CAN) and CIVETS countries

Nicolás De la Peña 
Magíster en Asuntos Internacionales
Profesor Asociado
Universidad de La Salle
nodelapena@unisalle.edu.co

Cristian Armando Yepes Lugo 
PhD. en Industria y Organizaciones
Director Área de Negocios, Política y Estudios Globales
Universidad de La Salle
cryepes@lasalle.edu.co

Robert Ojeda Pérez 
PhD. en Educación y Sociedad
Docente, Universidad de La Salle
rojeda@unisalle.edu.co

Recibido: 16 mayo 2025
Aceptado: 15 septiembre 2025

DOI: <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.37.12650>

Resumen

La literatura relacionada con los flujos comerciales ha explorado de manera limitada las interacciones entre los mecanismos de integración regional del Sur Global y otros países en desarrollo, especialmente en lo relativo a la diversificación del comercio. Por esta razón, el presente artículo analiza las oportunidades comerciales de los países de la Comunidad Andina (CAN) en un posible proceso de integración regional con los países CIVETS. Se desarrolla un modelo de equilibrio

Cómo citar: De la Peña, N., Yepes Lugo, C. A., & Ojeda Pérez, R. (2025). Flujos comerciales entre mecanismos de integración regional y países en desarrollo: intercambio entre la Comunidad Andina (CAN) y países CIVETS. Dictamen Libre, 37. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.37.12650>

Licencia Creative Commons
Atribución-CompartirIgual
4.0 Internacional



parcial (MEP), el cual presenta la variación de los flujos comerciales, los efectos de bienestar para el consumidor y el recaudo aduanero como resultado de una desgravación arancelaria total. Se encuentra que, en los procesos de integración regional entre países en desarrollo, es posible la diversificación exportadora a partir de la potencialización de sectores primarios industrializados, como la agroindustria. Adicionalmente, los beneficios potenciales para los consumidores se derivan de la reducción de los precios de los productos importados.

Palabras clave: Comunidad Andina (CAN); CIVETS; integración regional; agroindustria; comercio internacional.

Abstract

The literature on trade flows has paid limited attention to interactions between regional integration mechanisms in the Global South and other developing countries, particularly with regard to trade diversification. For this reason, this article analyzes the trade opportunities of the countries of the Andean Community (CAN) within a potential process of regional integration with the CIVETS countries. A partial equilibrium model (PEM) is developed, which presents variations in trade flows, consumer welfare effects, and customs revenue as a result of full tariff liberalization. The findings indicate that, in processes of regional integration among developing countries, export diversification is possible through the strengthening of industrialized primary sectors such as agro-industry. Additionally, potential benefits for consumers arise from reductions in the prices of imported products.

Keywords: Andean Community (CAN); CIVETS; regional integration; agro-industry; international trade.

Introducción

La relación comercial entre la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y los países que conforman el grupo CIVETS constituye un campo de estudio poco explorado, pero con un potencial significativo para ambas partes. Estas economías enfrentan desafíos comunes relacionados con la expansión de mercados y su inserción en el sistema internacional. En el caso de la CAN, la búsqueda de nuevos destinos exportadores se vuelve estratégica ante el estancamiento del comercio intrarregional y las limitaciones de acceso a otros mercados. Paralelamente, los países CIVETS presentan dinamismo económico y perspectivas de crecimiento que podrían traducirse en una mayor demanda de productos andinos, tanto agrícolas como industriales. Sin embargo, pese al interés institucional por ampliar estos vínculos, persiste la falta de claridad sobre las posibilidades reales de intercambio entre ambos grupos. La información disponible sobre flujos comerciales es fragmentada y dispersa, lo que dificulta evaluar si existen condiciones favorables para promover relaciones económicas que contribuyan a diversificar la oferta exportadora andina (Rodríguez, 2021; Zapata, 2015). El presente estudio se orienta a examinar dichas oportunidades y su vínculo con los procesos de diversificación comercial.

El grupo CIVETS —Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica— fue presentado



por Geoghegan (2010) para resaltar economías con dinamismo, diversidad productiva y relativa estabilidad. La selección del grupo se fundamenta en características como tamaño de mercado, ritmo de crecimiento económico y patrones de demanda compatibles con la oferta exportadora de la CAN. Por su parte, la Comunidad Andina, creada en 1969 e integrada actualmente por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, se concibe como un mecanismo destinado a facilitar la interacción financiera, comercial y social entre sus miembros. Aunque hoy su composición incluye únicamente a estos cuatro países, resulta relevante recordar que Chile fue miembro entre 1969 y 1976 y que Venezuela participó desde 1973 hasta su retiro en 2006. La salida de ambos Estados constituye un elemento central para comprender la evolución histórica, las tensiones internas y las limitaciones del bloque en su trayectoria como proyecto de integración. La trayectoria de la CAN puede describirse a través de una *historia estelar* de hitos decisivos (Ojeda Pérez & Zapata, 2018) —como la adhesión y posterior retiro de Chile y Venezuela, la consolidación de la zona de libre comercio y las interrupciones políticas— que permiten comprender la estructura actual del bloque y sus limitaciones para profundizar su integración.

A pesar de estas fluctuaciones, la CAN ha registrado avances importantes en comercio intrarregional (Freire, 2022) y en la armonización normativa que busca reducir incertidumbres jurídicas en ámbitos como la contratación estatal (Alvarado, 2022). Dentro del grupo CIVETS, Turquía adquiere una relevancia particular para Colombia: desde 2019 participa como país observador en el Parlamento Andino, lo cual ha fortalecido el interés colombiano por explorar escenarios de cooperación y comercio.

La literatura especializada ha documentado distintas limitaciones estructurales del proceso de integración andino. Se destaca la ausencia de una visión integral que articule dimensiones económicas, sociales, militares, científicas, culturales y educativas (Romero et al., 2019); la persistencia de deficiencias logísticas y prácticas desleales en el comercio intrarregional (Garibello Tunjo, 2020); y los problemas de coordinación entre gobiernos y sectores productivos en negociaciones diplomáticas (Bermeo Giraldo et al., 2019). Históricamente, la CAN ha atravesado fases de avance y estancamiento en su propósito de consolidar un mercado común. Si bien la zona de libre comercio fue implementada y el Arancel Externo Común logró ciertos efectos positivos sobre el comercio intracomunitario, las crisis políticas y económicas limitaron la consolidación de la unión aduanera, aun cuando la literatura registra un crecimiento del valor del comercio intrarregional (Tania, 2022).

En relación con la CAN y los países CIVETS, los intercambios comerciales han sido modestos y concentrados en productos de bajo valor agregado. Las exportaciones andinas consisten mayoritariamente en bienes primarios y manufacturas ligeras, mientras que las importaciones desde los CIVETS reflejan dependencia tecnológica e industrial (International Trade Centre, 2024). Este panorama evidencia la necesidad de identificar sectores con potencial de expansión.

Aunque existe abundante literatura sobre integración y comercio en países en desarrollo, suelen predominar análisis centrados en liberalización comercial (Herrero, 2018) y atracción de capital (Zaripova, 2018). Son pocos los estudios que abordan flujos entre mecanismos de integración del sur global y economías emergentes, especialmente en materia de diversificación (Butorina, 2021). En el contexto andino, el interregionalismo gana visibilidad como respuesta al estancamiento intrarregional. Investigaciones recientes evalúan el crecimiento de agroindustrias y su rol en la integración y el empleo (Freire et al., 2022; Durán et al., 2007).



El estudio aporta evidencia original sobre un vínculo comercial que ha recibido poca atención en la literatura. No existen análisis previos que examinen los flujos entre un mecanismo de integración del Sur Global, como la CAN, y un grupo heterogéneo de economías emergentes como los CIVETS. Tampoco se han realizado ejercicios cuantitativos que evalúen creación y desviación de comercio entre ambos bloques utilizando modelos de equilibrio parcial. El valor añadido del artículo radica en caracterizar estas oportunidades con datos recientes y en mostrar que la diversificación exportadora es factible en un escenario de acercamiento Sur-Sur.

Los países andinos mantienen una estrategia orientada a fortalecer su presencia internacional mediante exportaciones y servicios. Este enfoque exige mejorar la competitividad de sus industrias y aprovechar oportunidades en mercados alternativos (Rodríguez, 2021; Zapata, 2015). En este marco, el presente análisis se concentra en los flujos comerciales de bienes entre la CAN y los países CIVETS durante un periodo reciente que permite observar tendencias en exportaciones e importaciones. El objetivo es determinar qué productos poseen capacidad de inserción y qué relaciones comerciales muestran potencial de expansión. A partir de ello surge la pregunta central de investigación: ¿Cuáles son las oportunidades comerciales de la oferta exportadora de los países de la Comunidad Andina en posibles procesos de integración regional con los países CIVETS?

Revisión de la literatura

La literatura sobre flujos comerciales e integración económica se ha desarrollado en torno a los esfuerzos de los países por potenciar su crecimiento económico mediante tratados de libre comercio (TLC). Estos procesos requieren capacidad productiva, diferenciación y sostenibilidad para garantizar un crecimiento exportador de largo plazo (Pulgarin-Molina, Castro, Ballesteros & Barrera, 2017). En este contexto, muchos países han construido sistemas de innovación nacional y organizacional, a menudo impulsados por clústeres regionales o estrategias de innovación abierta.

La gestión de costos logísticos constituye otra línea de análisis relevante. Variables como la capacidad de ventas, los niveles de congestión portuaria y la diversidad de productos influyen considerablemente en el desempeño del sistema logístico. Su objetivo fundamental consiste en asegurar la entrega eficiente de bienes y servicios en las condiciones deseadas (Wilson & Dahl, 2000).

Paralelamente, los bloques de integración regional han emergido como respuesta a la dependencia comercial y a las brechas tecnológicas asociadas al deterioro de los términos de intercambio. En consecuencia, varios gobiernos han priorizado modelos productivos orientados a la industrialización interna, la sustitución selectiva de importaciones y la diversificación exportadora, buscando reducir la dependencia de recursos naturales y promover capacidades tecnológicas (Oleas-Montalvo, 2016).

Para estimar potencialidades comerciales, diversos estudios recurren a Modelos de Equilibrio Parcial (MEP), los cuales permiten identificar sectores con capacidad de expansión frente a reducciones arancelarias derivadas de un TLC. Entre estos trabajos se encuentran Esguerra et al. (2004), Gracia & Zuleta (2009), Hernández (2014), Suescún & Steiner (2017), Martín & Ramírez (2005), Venegas & De la Peña (2019a, 2019b) y Gómez (2021).



a. Integración regional y comercio

Los acuerdos regionales han incrementado el comercio intrabloque, aunque a veces en detrimento de terceros países (Carrère, 2006). No obstante, solo algunos bloques —como la Unión Europea o la Asociación Europea de Libre Comercio— han logrado diversificación significativa del comercio. En América Latina, la liberalización de los años noventa impulsó las importaciones y, en menor medida, las exportaciones (Soloaga & Wintersb, 2001).

En la actualidad, los países en desarrollo participan activamente en procesos de integración, aunque los efectos sobre el desarrollo económico no siempre son claros (Santos-Paulino, DiCaprio & Sokolova, 2019). Persisten preocupaciones sociales sobre el impacto de estos acuerdos en economías frágiles (Acheampong & Ortsin, 2019) y sobre el cumplimiento real de los objetivos de la integración (Butorina, 2021).

Las uniones monetarias, por su parte, producen efectos positivos sobre el comercio y reducen la volatilidad cambiaria, llegando a triplicar los flujos comerciales en comparación con países que no comparten moneda (Rose, 2000).

b. Comercio y crecimiento económico

Aunque históricamente el comercio se ha considerado motor del crecimiento, factores como economías de escala, diferenciación y competencia imperfecta desempeñan un rol central (Krugman, 1980). Por esta razón, en varios momentos del siglo XX, las teorías proteccionistas se popularizaron en la mayoría de los países en desarrollo, los cuales implementaron políticas de industrialización que limitaban el grado de apertura internacional (Edwards, 1993). La evidencia sobre la causalidad entre comercio e ingreso sigue siendo compleja: influyen variables geográficas (Frankel & Romer, 1999), decisiones de política económica (Baier & Bergstrand, 2007), condiciones industriales y atracción de inversión extranjera directa (Dunning, 1997).

Asimismo, algunas organizaciones internacionales como la OMC han sido criticadas por generar impactos asimétricos en países en desarrollo, profundizando dependencias estructurales (Soukar, 2019). Estas intervenciones, por lo general han ocasionados heterogeneidad en estos países en términos del crecimiento de sus mercados y la dependencia de los recursos naturales.

La innovación orientada al comercio constituye otro eje fundamental. Tanto la I+D doméstica como la internacional tienen efectos positivos sobre la productividad (Coe & Helpman, 1995) y sobre el comercio y el ingreso, especialmente a través de canales generales y mediante importaciones (Ang & Madsen, 2013). Tras destacar la relación entre innovación, productividad y comercio internacional, resulta pertinente examinar el rol que cumplen los costos en la dinámica comercial entre países y bloques regionales.



c. Comercio y Costos

Las teorías de las economías de escala se incorporaron de manera sistemática en los modelos de uniones aduaneras durante las décadas de 1960 y 1970. En ese periodo, la atención se centró en los efectos de creación y desviación del comercio, así como en las implicaciones de la reducción de costos derivados de la integración regional. Desde esta perspectiva, se volvió fundamental analizar tanto el efecto de disminución de los costos como el efecto de supresión del comercio en determinados sectores (Corden, 1972).

La evidencia empírica muestra que los países en desarrollo enfrentan barreras significativamente mayores para insertarse en los mercados globales: su dificultad de acceso es aproximadamente un 50% superior a la de las economías desarrolladas. No obstante, estas brechas se han ido reduciendo desde la década de 1980 en la mayoría de las industrias, como resultado de mejoras progresivas en infraestructura, normativa y competitividad (De Sousa et al., 2012).

En este contexto, el apoyo al comercio —Aid for Trade (AFT)— ha sido identificado como un instrumento clave para fortalecer la capacidad exportadora, especialmente a través de la reducción de costos logísticos y administrativos. Cuando este tipo de apoyo se combina con procesos de integración económica en países en desarrollo, los efectos positivos sobre los flujos comerciales se amplifican, particularmente en el comercio norte-sur (Vijil, 2014).

La literatura reciente también ha reforzado la idea de que los altos costos del comercio siguen siendo un obstáculo persistente. Factores como la facilitación del comercio, los niveles de corrupción política y el grado de desarrollo financiero inciden de manera directa en los costos del comercio intrarregional, afectando tanto la eficiencia como la competitividad exportadora (Kumari & Bharti, 2020).

d. Integración regional en países en Desarrollo

La integración económica se ha convertido en una estrategia central de desarrollo para los países del sur global, especialmente desde la década de 1990. Sin embargo, pese a su relevancia política y económica, aún son escasos los estudios que cuantifican de manera sistemática los efectos de los flujos comerciales derivados de estos acuerdos (Khazeh & Clark, 1990).

El análisis de la integración en países en desarrollo ha abordado múltiples dimensiones. Por un lado, se han estudiado las estructuras productivas que favorecen una especialización regional más eficiente (Kumar, 1994), así como el papel del comercio internacional en el desempeño económico de las economías en desarrollo (Cho, 2008). Por otro lado, diversos estudios señalan que, en ausencia de recursos calificados, instituciones sólidas y capacidades tecnológicas, la integración regional no garantiza necesariamente un aumento significativo del comercio (Elliott, 2007). Esto ha derivado en situaciones de “pesimismo exportador”, donde a pesar de la expansión de las ventas externas, los países muestran poca diversificación y un comercio intrabloque limitado (Berdell & Ghoshal, 2007; MacPhee & Sattayanuwat, 2014).

Además, la vulnerabilidad de las economías que participan en estos procesos constituye una preocupación frecuente. Factores externos, crisis económicas y restricciones internas pueden debilitar



la capacidad de aprovechar plenamente los acuerdos regionales (Dicaprio & Santos-Paulino, 2011).

La literatura también ha identificado aspectos complementarios importantes. En algunos casos, la integración regional puede servir como etapa preparatoria para una inserción más profunda en la economía internacional (Toosi et al., 2009). Sin embargo, el acceso a mercados desarrollados sigue siendo más complejo para los países del sur global debido a barreras estructurales, regulatorias y tecnológicas (Mayer & Zignago, 2005).

Un aspecto central es la complementariedad económica, ya que existe evidencia de que la ayuda al comercio combinada con procesos de integración regional genera mayores flujos comerciales (Vijil, 2014). No obstante, incluso en contextos de integración económica considerada “exitosa”, persisten desigualdades en ingresos, como se observa en el caso chileno (Polanco, 2014).

Materiales y métodos

A través de una iniciativa conjunta del Banco Mundial, la Conferencia de Naciones Unidas Para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Centro de Comercio Internacional (ITC), se creó la plataforma virtual WITS (World Integrated Trade Solution) en la cual se reúnen bases de datos económicas y comerciales. Como parte de las herramientas de la plataforma, se encuentra SMART (Software for Market Analysis and Restrictions on Trade) que tiene como finalidad realizar simulaciones de los impactos causados por las modificaciones arancelarias. Su fundamentación metodológica parte del trabajo de Laird & Yeats (1986) que consiste en analizar los efectos estáticos del comercio a través de un modelo de equilibrio parcial (MEP).

El modelo considera tres elasticidades en la estimación: en primer lugar, la elasticidad de oferta, que se supone es infinitamente elástica, lo que conlleva a una oferta también infinita. En segundo lugar, la elasticidad de sustitución, que supone la sustitución imperfecta entre bienes domésticos y extranjeros –de modo que la sustitución no se genera netamente por variación en los precios–. En tercer lugar, la elasticidad de demanda que varía para cada producto, haciendo que el consumo sea sensible al cambio en los precios –y por lo tanto a la reducción arancelaria–. En este punto conviene mencionar que, según la literatura sobre el tema, se observan tres grandes grupos temáticos en la integración comercial: crecimiento económico, costos, y flujos comerciales. La metodología del MEP considera exclusivamente los efectos en los flujos comerciales como resultado de la integración.

El efecto de la desviación de comercio es nulo, puesto que las importaciones que previamente se realizaban desde otros países, ahora se realizan desde el socio del acuerdo. Las ganancias provienen únicamente de la creación de comercio. Pues el efecto comercio (creación + desviación) suma la desviación positiva del socio, pero resta la desviación negativa de los otros países.

Para estimar la desviación de comercio se utilizó la lista completa de terceros proveedores reportada en la base de datos de UN Comtrade para el año base del ejercicio. Esta lista incluye todos los países que exportan el producto i al mercado importador j y que no reciben preferencias arancelarias en el escenario evaluado. A partir de esos flujos individuales, el modelo calcula la



participación de cada proveedor en las importaciones del país j y utiliza dichas participaciones como insumo para estimar la desviación hacia los socios preferenciales.

a. Variables del modelo

M : Importaciones X : Exportaciones P : Precio

W : Bienestar

Y : Ingreso nacional

M_n : importaciones de países que no reciben preferencias arancelarias

V : Producción del país importador

R : Ganancias

t : Arancel en términos *ad-valorem*

E_m : Elasticidad de la demanda de importaciones con respecto al precio doméstico

E_x : Elasticidad de la oferta de exportaciones con respecto al precio de exportación

E_s : Elasticidad de sustitución con respecto a los precios relativos del mismo producto desde diferentes fuentes de oferta (países)

CC : Creación de comercio

DC : Desviación de comercio

i : Subíndice para producto específico

j : Subíndice para datos del importador o mercado doméstico

k : Subíndice para datos del exportador o mercado extranjero

Δ : Variación

b. El modelo básico

La función de demanda de importaciones (M) del país j del bien i procedente del país k puede ser expresada de la siguiente manera:

$$M_{ijk} = F(Y_j, P_{ij}, P_{ik})$$

La función de oferta de exportaciones (X) del país k del bien i puede ser expresada de la siguiente manera:

$$X_{ijk} = F(P_{ijk})$$

Las funciones de oferta de exportaciones y de demanda de importaciones, están relacionadas por la siguiente identidad:

$$M_{ijk} = X_{ijk}$$

Asumiendo que en una situación de libre comercio el precio doméstico del bien i en el mercado de importación j será igual al precio de exportación del país k más los costos de seguro y transporte (CIF), por lo tanto este precio incrementará en un monto equivalente al arancel *ad-valorem*. Entonces:



$$P_{ijk} = P_{ijk}(1 + t_{ijk})$$

Las ganancias R de exportación del país k son:

$$R_{ijk} = X_{ijk}(P_{ijk})$$

c. Elasticidad de Demanda de Importaciones

Teniendo en cuenta las ecuaciones del modelo básico, es posible obtener la fórmula de **CC**. En primer lugar, se deriva el diferencial total del precio doméstico respecto a los aranceles y el precio extranjero (mundial):

$$\Delta P_{ijk} = P_{ijk} * \Delta t_{ijk} + (1 + t_{ijk}) * \Delta P_{ijk}$$

Seguidamente, la ecuación para la elasticidad de demanda de importaciones (Em) con respecto al precio doméstico es como sigue:

$$Em = \frac{\frac{\Delta M_{ijk}}{M_{ijk}}}{\left(\frac{\Delta t_{ijk}}{(1 + t_{ijk}) + \frac{\Delta P_{ijk}}{P_{ijk}}} \right)}$$

d. Elasticidad de oferta de exportación

La ecuación para la elasticidad de oferta de exportaciones (Ex) con respecto al precio doméstico es como sigue:

$$Ex = \frac{\frac{\Delta X_{ijk}}{X_{ijk}}}{\left(\frac{\Delta P_{ijk}}{P_{ijk}} \right)}$$

Teniendo en cuenta la ecuación Ex y Em ; de la ecuación (3) se sigue que:

$$\frac{\Delta M_{ijk}}{M_{ijk}} = \frac{\Delta X_{ijk}}{X_{ijk}}$$



e. Creación de Comercio (CC)

El efecto de **CC** corresponde al incremento de la demanda en el país j para el bien i ofertado por el país k como resultado del menor precio asociado a la reducción de la tarifa arancelaria

$$CC_{ijk} = \frac{M_{ijk} * Em * \Delta t_{ijk}}{\left((1 + t_{ijk})(1(Em/Ex)) \right)}$$

Teniendo en cuenta que el modelo tiene como supuesto que la elasticidad de exportaciones (Ex) es infinita, entonces el denominador en la ecuación anterior puede ser ignorado. Resultando:

$$CC_{ijk} = M_{ijk} * Em * \Delta t_{ijk}$$

f. Desviación de Comercio (DC)

El efecto de **DC** corresponde a la sustitución de bienes de un proveedor extranjero por otro que se beneficia de la reducción arancelaria. Como el modelo utiliza por defecto un valor de elasticidad de sustitución (Es) de 1,5, entonces la ecuación correspondiente es:

g. Elasticidad de sustitución

$$Es = \frac{\Delta(\sum M_{ijk}/\sum M_{ijK}) / (\sum M_{ijk}/\sum M_{ijK})}{\Delta(P_{ijk}/P_{ijK}) / (P_{ijk}/P_{ijK})}$$

Donde k es las importaciones de un país o grupo de países extranjeros; y K es las importaciones de otro país o grupo de países extranjeros. La sumatoria es únicamente entre países o grupos de países k o K mas no entre productos i o importaciones j .

Con base en la ecuación previa, es posible expresar el cambio porcentual en las cuotas relativas de proveedores alternativos en términos de la elasticidad de sustitución. De esta forma, se puede obtener la siguiente ecuación para estimar la **DC**:

$$DC_{ijk} = \frac{M_{ijk}}{\sum M_{ijk}} * \frac{\sum M_{ijk} * \sum M_{ijK} * Es * \frac{\Delta(P_{ijk}/P_{ijK})}{P_{ijk}/P_{ijK}}}{\sum M_{ijk} + \sum M_{ijK} + \sum M_{ijk} * \frac{\Delta(P_{ijk}/P_{ijK})}{P_{ijk}/P_{ijK}}}$$



h. Efecto Total del Comercio

El resultado del efecto total del comercio, o simplemente **Efecto Comercio (EC)** se obtiene de la sumatoria de los efectos **CC** y **DC**. Los resultados pueden ser sumados entre grupos de productos y/o proveedores. De igual modo pueden ser sumados entre productos o grupos de productos, del mismo modo para proveedores o grupos de proveedores.

$$EC = CC + DC$$

i. Efecto Precio

Dado que la Elasticidad de Oferta de Exportaciones (Ex) es infinita en el modelo, entonces no existe Efecto Precio en las exportaciones. De no ser así, el Efecto Precio sería:

$$\frac{\Delta P_{ijk}}{P_{ijk}} = \left(\frac{\Delta t_{ijk}}{(1 + t_{ijk})} \right) * \left(\frac{Em}{(Em - Ex)} \right)$$

j. Efecto Ingresos

Dado que los aranceles constituyen ingresos fiscales para el país importador, una reducción arancelaria provoca un cambio en la recaudación. Este efecto ingresos corresponde a la diferencia entre el arancel aplicado antes de la reducción y el arancel aplicado después, multiplicados por los valores de importación inicial y final. El resultado puede ser negativo si la caída del arancel supera el aumento en las importaciones inducido por la reducción. Así, la ecuación:

$$\frac{\Delta R_{ijk}}{R_{ijk}} = Em * \left(\frac{\Delta t_{ijk}}{(1 + t_{ijk})} \right) * \left(\frac{(1 + Ex)}{(Ex - Em)} \right)$$

k. Efecto Bienestar

El Efecto Bienestar (W) surge de los beneficios del consumidor del país importador generados de la reducción de los precios luego de la rebaja de tarifas arancelarias. El bienestar general de la economía aumenta cuando la renta que le generaba el arancel es transferida del gobierno al consumidor y además se produce un aumento en el nivel de importaciones. Por lo tanto, el efecto neto de bienestar en la economía se estima como el promedio entre la variación de los valores de importaciones y la variación del arancel *ad-valorem*. El aumento en el bienestar también puede ser descrito como el incremento en el excedente del consumidor. La ecuación es como sigue:

$$W_{ijk} = 0,5(\Delta t_{ijk} * \Delta M_{ijk})$$



Resultados

La simulación considera un escenario de libre comercio desde la CAN hacia el bloque CIVETS. Para ello, asume que: a) la totalidad de las partidas arancelarias (5422); b) reducen su arancel a cero; c) de manera inmediata; d) considerando los niveles comerciales del 2021. Si bien se analizan los resultados en conjunto para cada bloque, los datos arancelarios corresponden a las tarifas establecidas por cada país individual en el periodo determinado. Todos los valores están expresados en miles de dólares.

Los resultados muestran que el intercambio comercial bajo estas condiciones aumentaría las importaciones de la CAN desde el bloque CIVETS en US \$520.5 millones. Este efecto se denomina *efecto comercio*, y está compuesto por dos efectos adicionales: por un lado, *creación de comercio*, el cual ocurre cuando los productores nacionales (CAN) se ven desplazados por las importaciones provenientes del país con el cual ocurrió la desgravación arancelaria (CIVETS).

Esto resulta beneficioso para el exportador (CIVETS), por cuanto incrementa sus ventas, y para el importador, por cuanto puede comprar el mismo producto a un precio menor. Por otro lado, *desviación de comercio*, el cual ocurre cuando las exportaciones hacia los países socios (CAN) por parte de otros países no involucrados en el acuerdo (e.g., China) se ven desplazadas por las exportaciones de los países beneficiados por la desgravación (CIVETS). La tabla 1 detalla los resultados de la simulación.

Tabla 1. Efectos comerciales de la simulación en países CAN, según socio comercial (valores expresados en (USD Miles)

País Socio	Creación de comercio	Desviación de comercio	Efecto comercio
Vietnam	171,155.3	153,779.1	324,934.4
Turquía	196,863.6	113,907.3	310,770.9
Indonesia	135,401.4	125,774.5	261,175.9
Egipto.	14,125.0	4,228.2	18,353.1
Sudáfrica	3,000.7	4,210.0	7,210.7
Estados Unidos	-	-18,371.7	-18,371.7
India	-	-18,842.7	-18,842.7
Ecuador	-	-23,266.8	-23,266.8
Brasil	-	-27,677.7	-27,677.7
México	-	-30,033.9	-30,033.9
China	-	-170,591.1	-170,591.1
Total general	520,545.9	0.0	520,545.9

Fuente: elaboración propia con base en WITS

Los productos con mayor participación en la creación de comercio se detallan en la tabla 2. El efecto *bienestar* representa el excedente del consumidor. Es decir, el ahorro de los consumidores debido a la reducción de precios causada por la reducción arancelaria. Representa US \$25.1 millones para los consumidores de la CAN. El efecto *ingreso* constituye la variación en ingresos fiscales para los países que realizan la desgravación, pues los aranceles son impuestos.



Tabla 2. Efectos comerciales de la simulación en países CAN, según producto (valores expresados en USD Miles)

SA-6	Descripción	Efecto bienestar	Efecto ingreso
620462	"Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos ""calzones"" y ""shorts"", de algodón, ...	1.305	-3.380
611595	"Medias, calcetines y artículos simil., incl. para varices, de punto, de algodón (exc. calzas, ...)	1.241	-1.225
851712	"Telefonía celular ""teléfonos móviles"" o radiotelefonía"	944	-13.294
550953	Hilados con un alto contenido de fibras discontinuas de poliéster, pero < 85% en peso, mezclados ...	916	-7.035
620342	"Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos ""calzones"" y ""shorts"", de algodón, ...	779	-2.362
151190	Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente (exc. aceite ...)	761	-20.610
870324	"Automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar ""break"" o ""station wagon"" y los de ...	757	-1.813
610443	Vestidos de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas (exc. combinaciones)	645	-325
852872	Aparatos receptores para televisión en color, sin radio receptor incorporado, aparatos reproductores ...	640	-4.788
610620	"Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, de fibras sintéticas o artificiales, para mujeres ...	637	-231
870322	"Automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar ""break"" o ""station wagon"" y los de ...	620	-10.050
640299	"Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico (exc. el que cubra el tobillo o con ...)	606	-7.582
620520	Camisas de algodón, para hombres o niños (exc. de punto, así como camisones y camisetas)	580	-1.505
640411	Calzado de deporte, incl. calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados ...	557	-11.015
640419	Calzado con suela de caucho o plástico y parte superior de materia textil (exc. calzado de ...)	470	-11.885
610910	T-shirts y camisetas, de punto, de algodón	409	-4.428
611020	"Suéteres ""jerseys""", ""pullovers"" , cardiganes, chalecos y artículos simil., de punto, de ...	394	-3.404
871200	Bicicletas y demás velocípedos, incluidos los triciclos de reparto, sin motor	393	-514
721420	Barras de hierro o acero sin alear, con muescas, cordones, huecos o relieves, producidos en ...	365	-11.663
870323	"Automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar ""break"" o ""station wagon"" y los de ...	352	-3.659
Total general		25.076	-245.185

Fuente: elaboración propia con base en WITS



Al detallar los productos del sector agropecuario y agroindustrial que se exportan desde CIVETS hacia la CAN, se encuentra que hay una diversidad relevante de productos. Destacan los aceites de palma, pescados, preparaciones de alimentos, y chocolates. La tabla 3 presenta los resultados, detallando el excedente del consumidor, y el cambio en el recaudo fiscal para los países CIVETS en conjunto.

Tabla 3. Incremento de las importaciones en países CAN, según productos agropecuarios y agroindustriales.
(valores expresados en USD Miles)

SA-6	Descripción	Aumento en importaciones (USD Miles)
721420	Barras de hierro o acero sin alear, con muescas, cordones, huecos o relieves, producidos en ...	26.417
550953	Hilados con un alto contenido de fibras discontinuas de poliéster, pero < 85% en peso, mezclados ...	15.234
252310	"Cementos sin pulverizar ""clinker"""	11.574
151190	Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente (exc. aceite ...)	11.436
851712	"Telefonía celular ""teléfonos móviles"" o radiotelefonía"	10.669
640299	"Calzado con suela y parte superior de caucho o plástico (exc. el que cubra el tobillo o con ...	7.103
640411	Calzado de deporte, incl. calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados ...	6.766
870322	"Automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar ""break"" o ""station wagon"" y los de ...	6.095
611595	"Medias, calcetines y artículos simil., incl. para varices, de punto, de algodón (exc. calzas, ...	5.574
620462	"Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos ""calzones"" y ""shorts"", de algodón, ...	4.911
640419	Calzado con suela de caucho o plástico y parte superior de materia textil (exc. calzado de ...	4.797
550921	Hilados con un contenido de fibras discontinuas de poliéster >= 85% en peso, sencillos (exc. ...	3.981
640399	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero regenerado y parte superior de cuero natural (exc. ...	3.978
870324	"Automóviles de turismo, incl. los del tipo familiar ""break"" o ""station wagon"" y los de ...	3.894
852872	Aparatos receptores para televisión en color, sin radio receptor incorporado, aparatos reproductores ...	3.586
841810	Frigoríficos-congeladores combinados, con puertas o cajones exteriores independientes, o combinaciones ...	3.449
871200	Bicicletas y demás velocípedos, incluidos los triciclos de reparto, sin motor	3.291
610443	Vestidos de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas (exc. combinaciones)	3.254
845020	Máquinas para lavar ropa, de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca > 10 kg	3.221
620342	"Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos ""calzones"" y ""shorts"", de algodón, ...	2.830
722870	Perfiles de aceros aleados, distinto del acero inoxidable, n.c.o.p.	2.814



Fuente: elaboración propia con base en WITS

Debido a que el libre comercio es una interacción bidireccional, es necesario considerar las ganancias de exportación de la CAN hacia CIVETS (lo cual es equivalente a las importaciones de CIVETS desde la CAN). Los resultados muestran que el intercambio comercial bajo estas condiciones aumentaría las importaciones de CIVETS desde el bloque CAN en US \$292.2 millones. Este efecto se denomina *efecto comercio*, y está compuesto por dos efectos adicionales: por un lado, *creación de comercio*, el cual ocurre cuando los productores nacionales (CIVETS) se ven desplazados por las importaciones provenientes del país con el cual ocurrió la desgravación arancelaria (CAN). La tabla 4 detalla los resultados de la simulación.

Tabla 4. Efectos comerciales de la simulación en países CIVETS, según socio comercial (valores expresados en USD Miles)

País Socio	Creación de comercio	Desviación de comercio	Efecto comercio
Ecuador	39,494.2	244,296.7	283,790.9
Perú	13,235.7	25,256.0	38,491.7
Colombia	10,701.9	19,006.1	29,708.1
Bolivia	4,912.3	3,673.6	8,586.0
Costa Rica	-31,959.1	-	-31,959.1
Guatemala	-4,584.9	-	-4,584.9
Argentina	-3,964.3	-	-3,964.3
China	-3,406.8	-	-3,406.8
India	-3,341.4	-	-3,341.4
Brasil	-2,717.2	-	-2,717.2
España	-1,755.5	-	-1,755.5
Total general	-	292,232.5	292,232.5

Fuente: elaboración propia con base en WITS

Los productos con mayor participación en la creación de comercio se detallan en la tabla 5. El efecto *bienestar* representa el excedente del consumidor. Es decir, el ahorro de los consumidores debido a la reducción de precios causada por la reducción arancelaria. Representa US \$182.9 millones para los consumidores de CIVETS. El efecto *ingreso* constituye la variación en ingresos fiscales para los países que realizan la desgravación, pues los aranceles son impuestos.

Tabla 5. Efectos comerciales de la simulación en países CIVETS, según productos (valores expresados en USD Miles)

SA-6	Descripción	Efecto bienestar	Efecto ingreso
080390	Plátanos frescos o secos (plátanos excl.)	174.171	-530.221
081040	"Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género ""Vaccinium"" , frescos"	1.658	-302
100850	"Quinua ""Chenopodium quinoa"""	1.191	-347
611241	Bañadores de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas	847	-84
120770	Semillas de melón	738	-1.368
030617	Camarones y langostinos congelados, incluso ahumado, incluso pelados o no, incl. camarones ...	577	-2.218
240120	Tabaco, total o parcialmente desvenado o desnervado pero sin elaborar de otro modo	573	-681



SA-6	Descripción	Efecto bienestar	Efecto ingreso
120991	Semillas de hortalizas, para siembra	467	-4.122
200899	Frutas y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados, incluso con adición ...	377	-1.999
160414	"Preparaciones y conservas de atún, de listado y de bonito ""Sarda spp."", enteros o en trozos ...	304	-1.186
090111	Café sin tostar ni descafeinar	288	-2.113
230400	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos ...	138	-3.629
110429	Granos de cereales, mondados, perlados, troceados, quebrantados o trabajados de otra forma ...	121	-6
200599	"Vegetales y mezcla de vegetales, preparados o conservados sin vinagre, sin congelar (exc. ...)	103	-741
030344	"Patudos o atunes ojo grande ""Thunnus obesus""", congelados"	102	-30
060311	"Rosas ""flores y capullos""", cortadas para ramos o adornos, frescas"	99	-250
481890	"Papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines ...	93	-192
080122	Nueces del Brasil, frescas o secas, sin cáscara	81	-597
110630	"Harina, sémola y polvo de los productos del capítulo 8 ""frutos comestibles; cortezas de agrios ...	70	-171
700721	Vidrio contrachapado, de dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, ...	70	-464
Total general		182.900	-561.788

Fuente: elaboración propia con base en WITS

Al detallar los productos del sector agropecuario y agroindustrial que se exportan desde CAN hacia CIVETS, se encuentra que las frutas (plátanos, arándanos, uvas), flores, café, y tabaco son productos representativos. La tabla 6 presenta los resultados, detallando el incremento de las importaciones en los países CIVETS en conjunto.

Tabla 6. Incremento de las importaciones en países CIVETS, según productos agropecuarios y agroindustriales. (valores expresados en USD Miles)

SA-6	Descripción	Aumento de importaciones (USD Miles)
080390	Plátanos frescos o secos (plátanos excl.)	241.385
081040	"Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género ""Vaccinium"" , frescos"	7.096
120770	Semillas de melón	5.713
030617	Camarones y langostinos congelados, incluso ahumado, incluso pelados o no, incl. camarones ...	5.696
230400	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos ...	2.958
120991	Semillas de hortalizas, para siembra	2.939
090111	Café sin tostar ni descafeinar	2.539
611241	Bañadores de punto, de fibras sintéticas, para mujeres o niñas	2.414



SA-6	Descripción	Aumento de importaciones (USD Miles)
100850	"Quinua ""Chenopodium quinoa"""	2.165
080310	Plátanos frescos o secos	1.096
240120	Tabaco, total o parcialmente desvenado o desnervado pero sin elaborar de otro modo	1.014
110630	"Harina, sémola y polvo de los productos del capítulo 8 ""frutos comestibles; cortezas de agrios ..."	941
030344	"Patudos o atunes ojo grande ""Thunnus obesus"", congelados"	826
481890	"Papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines ..."	805
200899	Frutas y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados, incluso con adición ...	785
060311	"Rosas ""flores y capullos"", cortadas para ramos o adornos, frescas"	773
080122	Nueces del Brasil, frescas o secas, sin cáscara	673
080610	Uvas frescas	592
060319	Flores frescas y capullos, cortados, de una, para ramos o adornos (excepto rosas, claveles, ...)	528
700721	Vidrio contrachapado, de dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, ...	494

Fuente: elaboración propia con base en WITS

Discusión

Uno de los elementos que requieren coordinación tanto por parte de los gobiernos como del sector privado en materia comercial es el equilibrio de las balanzas comerciales para que se cierren las brechas de oportunidad sólo para unos pocos países. Como se pudo observar a pesar de que se crea un beneficio en materia de producción de comercio, debido a que los consumidores pueden aprovechar las importaciones a bajo costo. Por otro lado, los exportadores, se verán beneficiados por las oportunidades de exportación debido a la equidad surgida de las alianzas comerciales, sobre todo los pequeños exportadores y, especialmente en relación con las partidas arancelarias en cero como se evidencia en el presente análisis. Estos resultados son consistentes con la evidencia de Carrère (2006), quien documenta que en acuerdos entre países con estructuras productivas complementarias la creación de comercio tiende a dominar a la desviación, especialmente cuando los aranceles iniciales son altos y hay sustitución imperfecta.

En materia de capacidades logísticas, los países miembros de la CAN requieren incrementar sus niveles de competitividad frente a países como los miembros de CIVETS. Particularmente, se requiere mejorar esa competitividad con países como Indonesia, Vietnam y Turquía, para poder exportar productos que lleguen a tiempo, que se embarquen con todas las medidas fitosanitarias, que los documentos arancelarios y seguros estén en regla, y que sobre todo se trabajen los temas de la última milla de entrega. De esta forma, es posible mejorar la posición de los productores en esos mercados, con el fin de generar el efecto de bienestar al tener excedentes de producción vía buenos canales de comunicación, distribución y logística comercial exportadora. Esto coincide con Vijil (2014), quien encuentra que las ganancias del comercio en países en desarrollo dependen de manera crítica de la reducción de costos logísticos y de las mejoras institucionales, lo que sugiere que



los efectos estimados podrían ampliarse si la CAN profundiza estas capacidades.

No obstante, la CAN tiene grandes posibilidades de impulsar el desempeño exportador a partir del acercamiento con países CIVETS como Turquía. Este acercamiento requiere del desarrollo y coordinación al interior de los países de la CAN de sistemas de innovación nacional y organizacional con el propósito de consolidar clústeres regionales en diversos sectores y reducir costos logísticos para el intercambio comercial.

Uno de los grandes retos de la CAN en materia comercial y particularmente en el eventual incremento del relacionamiento con países CIVETS está en la diversificación de la producción. La literatura ha encontrado que los acuerdos comerciales, si bien incrementa el crecimiento económico a partir del incremento de los flujos comerciales, no generan diversificación de la producción (con algunas excepciones). Es así como los acuerdos comerciales han perdido el apoyo popular y se ha generado una proliferación de políticas proteccionistas por parte de distintos gobiernos.

La diversificación de las exportaciones de la CAN hacia CIVETS es limitada. No obstante, se destaca que se incrementarían las ventas de 98 productos en más de US \$1000. Más relevante aún, es que la mayoría de las mercancías tienen algún nivel de sofisticación tecnológica. Se observa que, en general, los productos abarcan textiles, alimentos, frutas, y algunos industriales. La complejidad creciente de los bienes es uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo económico (Hidalgo, 2014). Así las cosas, un potencial acuerdo comercial podría beneficiar a las industrias nacionales de los países miembros y de esa manera disminuir la dependencia del extractivismo en la región. La diversificación observada en sectores agroindustriales es coherente con lo planteado por Pulgarin-Molina et al. (2017), quienes muestran que en economías andinas la capacidad de adicionar valor en sectores primarios genera oportunidades de inserción en mercados emergentes. La presencia de productos no tradicionales confirma esta pauta.

Conclusiones

El presente artículo analizó las oportunidades comerciales derivadas de la oferta exportadora de los países de la Comunidad Andina (CAN) en el contexto de posibles procesos de integración regional con los países CIVETS. Los resultados obtenidos indican que las oportunidades comerciales se concentran principalmente en los sectores de la agroindustria y en algunos bienes industriales. Las estimaciones sugieren que las ventas externas a estos mercados podrían incrementarse en aproximadamente 292 millones de dólares estadounidenses. La expansión de las exportaciones en estos sectores beneficiaría a los productores, ya que abriría nuevos mercados para el abastecimiento. Cabe destacar que, a excepción del café, los productos favorecidos por este proceso no pertenecen al ámbito de los productos tradicionales.

Por otro lado, también se identifican potenciales beneficios derivados de la reducción de los precios de las importaciones provenientes de los países CIVETS. Se estima que los consumidores de la CAN podrían ahorrar alrededor de 25 millones de dólares estadounidenses como resultado de la integración comercial. Este ahorro se reflejaría principalmente en productos textiles, telefonía móvil y en el sector automotriz. Un acuerdo comercial entre la CAN y los países CIVETS podría tener un impacto positivo, a pesar de la reducción en el recaudo arancelario, ya que el efecto neto en términos de bienestar social sería favorable, debido a los beneficios generados para los consumidores. Este



análisis muestra que los beneficios potenciales no se limitan únicamente a la oferta exportadora, sino que las importaciones más baratas también favorecerían a los consumidores.

En cuanto a la literatura existente sobre flujos comerciales en el marco de mecanismos de integración regional, se ha evidenciado una escasa exploración de las interacciones entre los mecanismos de integración del Sur Global y otros países en desarrollo, especialmente en América Latina. En este sentido, la investigación desarrollada en este artículo contribuye a llenar este vacío al estudiar los flujos comerciales potenciales entre la CAN y los países CIVETS. Los resultados indican que, al igual que en los intercambios comerciales entre países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo, los acuerdos comerciales regionales generan efectos positivos en el comercio para todos los miembros involucrados. Además, se destaca que estos acuerdos podrían propiciar una diversificación de las exportaciones de los países en desarrollo, al fortalecer sectores primarios industrializados, como la agroindustria. En conjunto, estos elementos permiten interpretar la trayectoria de la CAN como una *historia estelar* marcada por hitos institucionales (Ojeda & Lizcano, 2024) —adhesiones, retiros, crisis y reactivaciones— que explican tanto sus avances como sus limitaciones.

Es, asimismo, fundamental avanzar en la construcción de acuerdos regionales que impulsen la diversidad productiva en la región, entendida como el terroir, con el objetivo de posicionar los productos regionales bajo una estrategia de Marca País. Esta estrategia contribuiría a consolidar bloques económicos regionales, como la CAN, frente a los países CIVETS y otras comunidades económicas a nivel global.

Finalmente, se proponen tres líneas de investigación futura. En primer lugar, se sugiere el estudio de otros procesos de integración entre países en desarrollo, con el fin de validar el efecto positivo sobre el incremento de los flujos comerciales y la diversificación de las exportaciones. En segundo lugar, se recomienda el análisis utilizando modelos de equilibrio general para evaluar las implicaciones de la integración comercial en aspectos adicionales, tales como salarios y empleo. En tercer lugar, se plantea la necesidad de investigar el posible rechazo a los procesos de integración regional, particularmente debido a la falta de diversificación, lo que podría generar costos de ajuste adicionales para los países en desarrollo.

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés con la publicación de este artículo.

Referencias

- Acheampong, T., & Ortsin, E. A. (2019). The ECOWAS-EU Economic Partnership Agreement: Towards inclusive development? En *The External Sector of Africa's Economy* (pp. 213– 239). Springer.
- Akdere, M. (2016). Human resource development in the CIVETS countries: Implications for leadership and innovation in emerging markets. *Journal of Global Strategic Management*, 10(2), 45–63.
- Alvarado, C. B. (2022). Armonización legislativa en la Comunidad Andina respecto a la contratación



estatal: perspectiva desde Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(37), 227–241. <https://doi.org/10.21830/19006586.859>

Ang, J. B., & Madsen, J. B. (2013). International R&D spillovers and productivity trends in the Asian miracle economies. *Economic Inquiry*, 51(2), 1523–1541. <https://doi.org/10.1111/j.1465-7295.2012.00488.x>

Baier, S. L., & Bergstrand, J. H. (2007). Do free trade agreements actually increase members' international trade? *Journal of International Economics*, 71(1), 72–95. <https://doi.org/10.1016/j.inteco.2006.02.005>

Berdell, J., & Ghoshal, A. (2007). Gains and losses from preferential trade agreements: Some evidence from NAFTA. *The International Trade Journal*, 21(2), 191–228.

Bermeo Giraldo, M. C., Montoya Restrepo, L. A., Valencia Arias, A., & Mejía Cardona, M. A. (2019). Incursión de las TIC en la gestión de la información financiera en las empresas pyme comerciales: estudio de caso. Universidad Nacional, 1–17.

Buitrago Lara, H. G., Niño Delgado, L. Y., & Bonilla Garcés, S. D. (2020). Fortalecimiento en la gestión comercial de las empresas afiliadas a la Cámara de Comercio. Universitaria Uniagustiniana, 1–61.

Butorina, O. V. (2021). Goals of regional integration: A modern understanding. *Mirovaya Ekonomika i Mezhdunarodnye Otnosheniia*, 65(10), 5–14.

Carrère, C. (2006). Revisiting the effects of regional trade agreements on trade flows with proper specification of the gravity model. *European Economic Review*, 50(2), 223–247. <https://doi.org/10.1016/j.eurocorev.2004.06.001>

Cho, G. (2008). *Trade, aid and global interdependence*. Routledge.

Coe, D. T., & Helpman, E. (1995). International R&D spillovers. *European Economic Review*, 39(5), 859–887.

Comunidad Andina. (1969, diciembre 8). Acuerdo de Cartagena. <https://bit.ly/3eCf2bS>

Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. (1997, junio 25). *Decisión 407: Reglamento del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores*. Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena, 273, 34–38. <https://bit.ly/3pBluFp>

Corden, W. M. (1972). Economies of scale and customs union theory. *Journal of Political Economy*, 80(3), 465–475. <http://www.jstor.org/stable/1830561>

DiCaprio, A., & Santos-Paulino, A. U. (2011). Can free trade agreements reduce economic vulnerability? *South African Journal of Economics*, 79(4), 350–375.

Dunning, J. H. (1997). The European internal market programme and inbound foreign direct investment. *Journal of Common Market Studies*, 35(2), 188–223. <https://doi.org/10.1111/j.1468-5965.1996.tb00593.x>

Durán Lima, E., De Miguel, J., & Schuschny, A. R. (2007). Los acuerdos comerciales de Colombia,



- Ecuador y Perú con los Estados Unidos: efectos sobre el comercio, la producción y el bienestar. *Revista de la CEPAL*, 91, 67–94. <https://doi.org/10.18356/1a49a335-es>
- Edwards, S. (1993). Openness, trade liberalization, and growth in developing countries. *Journal of Economic Literature*, 31(3), 1358–1393. <http://www.jstor.org/stable/2728244>
- Elliott, D. R. (2007). Caribbean regionalism and the expectation of increased trade: Insights from a time-series gravity model. *The Journal of International Trade & Economic Development*, 16(1), 117–136.
- Frankel, J. A., & Romer, D. (1999). Does trade cause growth? *American Economic Review*, 89(3), 379–399. <http://www.jstor.org/stable/117025>
- Freire, C. E., Carrera, F. M., Hurtado, G. E., & Matute, J. S. (2022). Análisis de las relaciones internacionales del Ecuador con la Comunidad Andina de Naciones para determinar su efecto en el flujo del comercio internacional de la región. *Información Tecnológica*, 33(1), 25–33. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642022000100025>
- Garibello Tunjo, S. A. (2020). Identificación de obstáculos en negociaciones intra-organizacionales. Universidad de los Andes, 1–90.
- Geoghegan, M. (2010). From West to East. <http://www.china-briefing.com/news/wp-content/uploads/2010/04/HSBC-Speech-27Apr10.pdf>
- Herrero Olarte, S. (2018). Integración latinoamericana: Desarrollo económico y comercio intraregional, 1990–2014. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 18(2), 87–106.
- International Trade Centre. (2024). TradeMap: Trade statistics for international business development. <https://www.trademap.org>
- Khazeh, K., & Clark, D. P. (1990). A case study of effects of developing country integration on trade flows: The Andean Pact. *Journal of Latin American Studies*, 22(1–2), 317–330.
- Krugman, P. (1980). Scale economies, product differentiation, and the pattern of trade. *American Economic Review*, 70(5), 950–959.
- Kumar, A. (1994). China's reform, internal trade and marketing. *The Pacific Review*, 7(3), 323–339.
- MacPhee, C. R., & Sattyanuwat, W. (2014). Consequence of regional trade agreements to developing countries. *Journal of Economic Integration*, 64–94.
- Mayer, T., & Zignago, S. (2005). *Market access in global and regional trade* (pp. 1–32). CEPII.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2018). Acuerdo comercial entre Colombia y Turquía. <https://bit.ly/3Exd2hi>
- Ojeda Pérez, R., & Isabel Zapata, M. (2018). De la Historia antigua a la Historia Estelar, un viaje a través del tiempo. Cambios Y Permanencias, 9(2), 527–551. Recuperado a partir de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/9197>
- Ojeda, R. y Lizcano, J. (2024). Metodología para implementar el análisis psico-narrativo de la historia Estelar. Revista DiversidadEs, 3(I), 55-88. <https://www.fundaciondiversidades.org/revistas>



- Polanco, R. (2014). The Chilean experience in South-South trade and investment agreements. *FGV Direito SP Research Paper Series* (35).
- Pulgarin-Molina, S., Castro, A. M., Ballesteros, A., & Barrera, J. M. (2017). Innovation and the development of exportable supply in non-traditional goods: A longitudinal study in a Latin American economy. *International Journal of Innovation Science*, 9(3), 265–282. <https://doi.org/10.1108/IJIS-10-2016-0036>
- Romero Hidalgo, O. M., Martínez Puré, R. D., Fernández Álvarez, S., & Castaño Gómez, L. (2019). Crisis de los sistemas de integración económica en Latinoamérica: Caso MERCOSUR y Comunidad Andina de Naciones. *Cuestiones Políticas*, 35(62), 14–29.
- Rose, A. K. (2000). One money, one market: The effect of common currencies on trade. *Economic Policy*, 15(30), 8–45.
- Santos-Paulino, A. U., DiCaprio, A., & Sokolova, M. V. (2019). The development trinity: How regional integration impacts growth, inequality and poverty. *The World Economy*, 42(7), 1961–1973.
- Soloaga, L., & Winters, A. (2001). Regionalism in the nineties: What effect on trade? *The North American Journal of Economics and Finance*, 12(1), 1–29. [https://doi.org/10.1016/S1062-9408\(01\)00042-0](https://doi.org/10.1016/S1062-9408(01)00042-0)
- Soukar, L. (2019). Natural resources endowment and WTO. *Journal of Economic Integration*, 34(3), 546–589.
- Toosi, M., Moghaddasi, R., Yazdani, S., & Ahmadian, M. (2009). Regionalism and its effects on Iranian agricultural exports: The case of Economic Cooperation Organization. *American Journal of Applied Sciences*, 6(7), 1380–1384.
- Vijil, M. (2014). Aid for trade effectiveness: Complementarities with economic integration. *The World Economy*, 37(4), 555–566.
- Wilson, W. W., & Dahl, B. L. (2000). Logistical strategies and risks in Canadian grain marketing. *Canadian Journal of Agricultural Economics*, 48(2), 141–160. <https://doi.org/10.1111/j.1744-7976.2000.tb00271.x>
- Zaripova, I. R., Zhankarakyzy, A., Iskakov, B., Karabulatova, A., Ismagilova, T. V., & Sultanova, L. F. (2018). The multiplicative effect of free economic zones in the context of attracting investment capital. *Espacios*, 39(36).

